

Badajoz al mes pesetas, 150.— Provincias trimestre, 500.— Año anticipado 18. Número suelto, 5 céntimos, atrasado 25 céntimos.

# NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Primera plana línea cuerpo 8, 050.— Segunda plana línea cuerpo 8, 050.— Tercera plana línea cuerpo 8, 050.— Cuarta plana línea cuerpo 8, 050.— Quinto plana línea cuerpo 8, 050.— Sexto plana línea cuerpo 8, 050.— Séptimo plana línea cuerpo 8, 050.— Octavo plana línea cuerpo 8, 050.— Noveno plana línea cuerpo 8, 050.— Décimo plana línea cuerpo 8, 050.— Undécimo plana línea cuerpo 8, 050.— Duodécimo plana línea cuerpo 8, 050.—

PERIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO X.—VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 1901.—NUM. 2.823.

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º

No se devuelven los originales.

Comunicados á real línea. Anuncios fijos: precio convencional.

DIRECTOR:

D. Alberto Merino de Torres.

ADMINISTRADOR:

Felipe Cabañas Ventura.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

## D. Cayo Alvarado,

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipales y provinciales de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que deseen consultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Badajoz, del 1 al 17 de Diciembre; hospedándose en el

## HOTEL PARÍS

### La baja del cambio

En la última carta abierta que hemos dirigido al Ministro de Hacienda combatiendo sus absurdos proyectos financieros decíamos "no será extraño que con tanto proyectar sobre los cambios internacionales, por un lado la ignorancia de los españoles en materias de Hacienda y por otro que un día creyendo eficaces esos proyectos, los que posean moneda internacional persuadidos que bajara de precio, traten de desprenderse de ella y á la vez los que tengan necesidad de adquirirla creyendo que descenderá más, se retraigan de hacerlo y esto contribuya á que los cambios bajen un 2, 4, ó 6 por 100; más si esto sucediera, lo que bajarán por este medio ficticio, higo de la ignorancia, se elevarían después sobre su nivel ordinario y natural. Esto decíamos hace ocho días y nuestros pronósticos ó vaticinios, se han realizado con exceso, porque no han bajado los cambios 4 ni 6 enteros sino 9, en relación á como estaban entonces. Y como el absurdo de pretender que bajen los cambios por el solo hecho de que los 50 millones de moneda internacional que importan los intereses de la deuda exterior, los compren 40, 60, ó 100,000 comerciantes, en vez de ser el comprador uno solo; el Ministro de Hacienda, no podría producir el absurdo de hacer bajar los cambios en tres días 9 enteros; siendo que no se necesita ser comerciante para saber que, toda mercancía se compra más barata, ó en mejores condiciones, cuanto mayor es la cantidad que se adquiere, y por menor número de compradores, nos hemos enterado en Bolsa de la causa de la baja del cambio y allí hemos sabido, que lo que en ese centro bursátil, se ha descontado para esa baja, no ha sido el proyecto de ley para el pago en oro de los derechos de aduanas, sino un proyecto de empréstito en oro, que se trata de hacer en el extranjero. Nosotros creemos que el rumor del empréstito, se ha echado á volar, para hacer creer á la nación, que la baja del cambio, obedece á la eficacia de esa ley y á los beneficios que ha de reportar encargándose 100 mil españoles de adquirir 50 millones de francos en el extranjero en vez de que los adquiera el Banco de España ó el Ministro de Hacienda. Porque puede haber un buen español, que conscientemente, intente hacer hoy un empréstito en el exterior, que es aumentar la causa que produce el cambio, á trueque de ren-

nir enhorabuena por tener unos meses ese cambio un poco más bajo? ¿Puede haber un buen español, que eche una carga perpetua ó temporal sobre la nación, por traer 100; 200, ó 300 millones de pesetas del extranjero, sabiendo que esos millones han de ser perdidos para la nación que se irán al extranjero en pago de letras internacionales? Si ese empréstito fuera una realidad el autor ó autores, serían moralmente, reos de lesa nación económica, porque serían los causantes de que al agotarse los productos del empréstito que sería muy pronto, se elevaran los cambios á más de 43 por 100 y además que se aumentarían los gastos del presupuesto de la Nación por los intereses que se pagarán al extranjero después de haberse ido al mismo, el capital; del cual no habría disfrutado el País más que tener un poco más bajos unos meses los cambios. Claro es que, si fuera cierto lo del empréstito y este fuera de 300, ó 500 millones de pesetas en oro, esto equivaldría á si en un día dado, por un acto milagroso, exportáramos 300 ó 500 millones de pesetas en mercaderías al extranjero y su producto se cobrara al entregar la mercancía, cuyo hecho nivelaría el déficit internacional en el acto y haría bajar los cambios al 25, 20; 15 ó 10; hasta que ese déficit internacional ordinario y permanente de 300 millones de pesetas, se llevara al exterior los que del exterior había venido. El ver en el ministerio, á dos individuos que formaron parte de los habidos en 1869; 1870; 1871 y 1872, de aquellos que hicieron tanto escandaloso empréstito en el exterior, tememos que sea verdad lo del empréstito hecho en el extranjero. Y no hemos de temer de los que por coger unos cuantos centenares en millones de pesetas entregaron títulos de la Deuda por valor de 4636 millones? ¿No hemos de temer de los que por recibir vitores y enhorabuena, por que no cobraban la contribución de consumos tomaban á préstamo y contraían deuda, por cada peseta de la contribución de consumos que no cobraron 40 pesetas de deuda cuyos intereses crecidos había de pagar y está pagando la nación? Y como nosotros no somos *Ensenada* para inventar números imaginarios, vamos á exponer en dos estados lo que hicieron los Ministerios de los que formaron parte el Sr. Sagasta y el Sr. Moret y para ello vamos á tomar las cifras oficiales de la Estadística de los presupuestos y en ese estado pueden ver nuestros lectores que deuda pública tenemos en 30 de Junio de 1863; á cuanto llegó en 30 de Junio de 1874; que cifra de deuda se hizo en esos funestos años y cuanto producto líquido se sacó de ella en esta forma:

Deuda total en 1888—Deuda interior en 1874—Deuda enagenada—Producto líquido de ella: cinco mil 540.725,058 pesetas, 10,177.637,279 pesetas, 4,636.912,221 pesetas, 850.269,468 pesetas.

¿Y no se podrá temer que ahora hagan un empréstito en el exterior,

los que no temieron en 1868 á 1874, en elevar la deuda general desde 5540 millones de pesetas hasta 10.187 millones y por 850 millones de pesetas líquidas, dar 4636 millones en títulos de la deuda? No se podrá temer que hagan un empréstito en el exterior los que de 1868 á 1874 elevaron la deuda pública exterior consolidada, desde 756 millones de pesetas á 3.812 millones? Si, hay que temer, que ahora que está el crédito público á más de 70 por 100 en vez de á 10 que estuvo algo de tiempo de 1968 á 1874, se trata de hacer un empréstito en el exterior y resulte lo que resultó de 1868 á 1874, que aunque el presupuesto del Estado tuvo déficits por la suma de 920.039.977 pesetas y otro comercial internacional de 786.871.372 pesetas, como durante ese tiempo se vendieron las minas del Rio-Tinto en cerca de 100 millones de pesetas, se cobró el arrendamiento de 30 años de las de Almadén y la mayor parte de los 850 millones líquidos de los 4.636 millones de Deuda se trajo del exterior, el cambio estuvo en un 8 por 100 á favor de España, como ahora se pondría á la par haciendo un empréstito de 1000 millones de pesetas en oro. Así es que, como sabemos que todo el oro ó moneda internacional que venga del exterior, si bien hará bajar los cambios por el momento no solo se ha de ir ese oro y esa moneda al extranjero sino que ha de ser causa de déficit en el presupuesto nacional por los intereses que se han de cargar en el mismo, sino también por lo que ha de desnivelar la balanza internacional que es la única y sola, que produce el cambio, no dejaremos de protestar contra todo empréstito hecho en el exterior, no dejaremos de llamar la atención del peligro que corren los intereses públicos de España. Y para terminar rogamos y suplicamos á nuestros lectores que conserven este artículo y de aquí á dos años vean si se hace ese empréstito de oro en el extranjero, que queda de él en la nación y á como están los cambios.

JUAN DE DIOS BLAS.

## DE LA SIEMBRA

Juzgamos de interés para los labradores el conocimiento de los siguientes datos relativos á la importancia que tiene la mayor ó menor cantidad de semillas de trigo en el rendimiento, datos publicados por Grandean después de muy detenidos estudios comparativos.

Las experiencias se verificaron cerca de París, empleándose para la siembra variedades de trigo que habían sido ya cultivadas con éxito en el mismo sitio.

El cereal fué sembrado por medio de máquina y en línea, con 20 centímetros de distancia de golpe á golpe. A pesar de la extraordinaria sequía del verano de 1900, época en que se verificó el referido ensayo, los plantíos prosperaron, la granazón efectuóse de modo normal y sólo se hizo notar la mayor escasez de

paja, comparando la producción con la de años anteriores.

Las producciones de grano, calculadas por hectáreas, fueron las siguientes:

Una parcela con 90 kilos de semilla, 2.406; con 156, 2.729. y con 194, 2.990.

Otra parcela con 90 kilos, 1.887; con 156, 2.183, y con 194, 262.

El término medio en las dos parcelas fué de 2.146, 2.456 y 2.626 kilogramos de rendimiento, con las respectivas siembras de 90, 157 y 194 de semillas.

Como puede observarse, la diferencia extrema entre sembrados claros y copiosos es de 480 kilogramos á favor de los últimos.

Otro extremo abarcan las informaciones de Grandean, y se refiere á la indiscutible y notable superioridad de la siembra verificada con máquinas y en líneas sobre la que se afectúa á voleo. Los rendimientos de esta experiencia, calculados por hectárea son moco siguen:

Sembrado en línea. 2.626 kilogramos. A voleo, 2.080. Diferencia, 546.

Son, pues, notables las ventajas, tanto de siembra copiosa y tupida, como del sembrado lineal que verifican las máquinas, debiendo ello aleccionar á muchos labradores de nuestro país, apegados todavía á los procedimientos culturales más arcaicos y antieconómico.

## Cosas curiosas.

### El teléfono sin hilos.

Los indígenas de Africa conocieron y utilizaron el teléfono sin hilos antes que las naciones más civilizadas del mundo.

Nadie podía explicarse que los sudaneses, entre otros, se comunicaban á cientos de kilómetros en un momento las noticias de la guerra con los europeos.

En un principio se creyó que una serie de vigías se transmitían las partes, ó que grandes corredores los llevaban de un lugar á otro; pero la rapidez de los informes ponía en tortura la imaginación de los europeos, y les hizo desechar aquellas suposiciones.

Después se enteraron de que los sudaneses, golpeando un disco de corteza colocado en la embocadura de colmillos de elefante, emitían siete notas distintas, que eran oídas á muchos kilómetros de distancia.

"Y si, lector, dijeres ser como me lo contaron te lo cuento."

### Industria curiosa.

Existen en París—en donde florecen tantas artes desconocidas ó poco conocidas—unos industriales á quienes se llama los panaderos de "viejo". Su materia prima se la proporcionan generalmente los pensionistas de los colegios, en que los niños, como es sabido, tiran numerosos mendrugos de pan que ocultan á puntapiés debajo de los bancos ó en los rincones de los patios de recreo.

Todos los mendrugos llenos de polvo, manchas de tinta ó de lodo, que se han hundido en los arroyos y se han secado sobre los mon-

tones de basura, son recogidos cuidadosamente por los criados y luego vendidos á los panaderos "de viejo".

Estos dividen su mercancía en categorías. Los mendrugos preentables aún, previamente secados al horno y rallados, se convierten en sopas tostadas y sirven para hacer sopa ó para aquellos trocitos de pan que se ponen en algunos guisados.

La miga y las cortezas muy defectuosas, son picadas en el mortero, pulverizadas, y constituyen la cubierta blanca que los carniceros emplean para empanar las chuletas y la cubierta morena que los tocineros ponen sobre los jamones.

También hay las migas y los pedacitos de los que el panadero "de viejo", sabe sacar partido. Los eñe-greco al fuego, los pica en el mortero, los convierte en un polvo negrozco que mezclado con miel y regado con unas gotas de menta forma una opiota para los dientes.

Esto demuestra una vez más que nada se pierde en este mundo.

### Cazador de víboras.

En Francia hay un hombre que posee el título oficial de "Matador de víboras del Alto Loire", y lleva como signos distintivos de su cargo un sombrero puntiagudo coronado por dos culebras y un bastón con una serpiente, á manera de látigo. Su traje se compone de 900 pieles de reptiles. Todos los años mata unas 2.500 víboras y por cada una recibe como estipendio dos reales próximamente.



El día 8 tuvo lugar en Sevilla el acto de trasladar el cadáver del antiguo banderillero, muy popular en el barrio de San Bernardo, Ricardo Verdute, (Primito), desde la casa mortuoria al cementerio de San Fernando.

El féretro fué llevado á hombros hasta la calle Industria, por el antiguo compañero del finado (Bienvenida), el banderillero Antolín y otros amigos del difunto.

De la comitiva formaban parte el clero de San Bernardo, con cruz alzada, y una numerosa representación de sacerdotes.

Presidían el duelo el jefe de los gamacistas sevillanos, señor Borbolla, don Francisco Arjona Reyes, (Currito) y un hermano del (Primito).

Formaban parte del duelo los señores marques de Villamarta, don Felipe Salas, D. Luis Peralta, don Ramón Temprana; Antonio Guerrero (Guerrero); Joaquín Navarro (Quinito), D. Blas Martín, D. José Campos, D. Antonio Reyes, D. José Manzano, D. Enrique Moreno, don Enrique Vargas, D. Jacinto y don Manuel Martínez, José Machío, don Isaac del Vando, D. Adolfo González, D. José Arias, D. Antonio Acosta, el aplaudido picador (Badila), el banderillero (Perdigón), D. Pedro Lagar, D. José Terrón y otros muchos que no recordamos.

Seguía al coche fúnebre larga fila de carruajes.

Descanse en paz el que fué aplaudido diestro y honrado ciudadano y reciba su familia la expresión de



nuestro sincero pesar, por la irreparable pérdida que ha sufrido.

—Dan ya como seguro y en principio, de que Reverte acepta ó ha aceptado compromisos para torear dos corridas extraordinarias en la plaza de toros de Madrid en el trascurso de la próxima temporada: dos mas, en la de Barcelona; y otras dos, en la de Logroño. Diremos como... el tío Mengue, principio quieren las cosas y adelante con... las simpatías.

—La primera fiesta taurina con la que se estrenará el reputado matador de toros Antonio de Dios *Conrejito*, será la que ha de estoquear en la plaza de Castellón en el primer domingo del mes de Marzo próximo. El otro espada que con él ha de alternar, dicen que es el diestro sevillano Antonio Montes y los cornúpetos es lo más probable, que pertenecen a la ganadería colmenareña de los herederos de don Félix Gómez. Nada; por lo que se desprende, los Antonios serán los que privarán en la nueva campaña taurina que se nos avecina.

—*Sol y Sombra*.—Curioso é interesante para los aficionados es el número 254 de este popular semanario taurino, correspondiente al jueves 12 del actual.

Contiene, entre otros trabajos, la Crónica taurina, por Pascual Millán; reseña de la última corrida efectuada en Nimes (Francia), con preciosas instantáneas; información de la ganadería mexicana llamada de Tepeyahualco, con fotografías; un hermoso cuadro del célebre artista B. Ferrándiz, denominado: "¡Caballos! ¡caballos!", y un curioso artículo sobre Julián Casas, el *Salamanquino*.

El número va encerrado en una linda portada, original del distinguido artista Vargas Machuca.

—Se ha despedido gran parte de la plaza de toros de San Fernando (Cádiz).

—D.<sup>a</sup> Caridad Díaz, hermana del matador de novillos Rafael Díaz, *Ostión*, ha fallecido en Sanlúcar de Barrameda.

—En Huelva se ha constituido una Comisión organizadora para la construcción de un circo taurino.

—El domingo próximo se verificará la subasta para el arrendamiento de la plaza de toros de esta capital.

Recordamos a los señores que deseen hacer proposiciones, que los pliegos deben quedar en poder de la Junta directiva de la sociedad propietaria, con 24 horas de anticipación al acto.

**LA CUBANA**  
CONFITERIA, COLONIALES  
Y MOLINO DE CHOCOLATES.  
Francisco Pizarro, núm. 15,  
Sucursal: Moreno Nieto, 1.  
A los consumidores de café tostado de  
**LA CUBANA**

Regalos de utilidad.  
Por 5 kilos de café mezcla Moka, Caracolillo y Puerto Rico á 6 pesetas kilo, comprados en una ó más veces se regala una cafetera para una taza.  
Por 6 kilos, se regala una cafetera para dos tazas.  
Por 7 kilos, se regala una cafetera para tres tazas.  
Por 8 kilos, se regala una cafetera para cuatro tazas.

**Lonja de "La Estrella,"**  
Muñoz Torrero 15 y 17.  
(antes Gobernador).

Torrefacción diaria de café, el público puede encontrarlo caliente á todas horas de despacho ya sea en grano ó molido.  
Esmerado tueste por método especial, 25 años de práctica y sus importantes compras, (siempre de las clases más superiores) hacen que esta casa adquiera de día en día mayor renombre y que sus cafés sean considerados dentro y fuera de la capital como los más selectos que conocen cuantos aficionados á esta aromática bebida lo prueban.  
Lo demuestra la numerosa clientela de este establecimiento, y los constantes consumidores cada vez en aumento de su café "La Estrella," Plaza de la Constitución, Badajoz.

**ULTRAMARINOS**  
DE  
**PEDRO ALFARO**  
Azúcar floretísimo á una peseta kilo.  
Higos de Lepe y de Fraga á 50 y 80 céntimos kilo.

**Se arrienda** para el próximo San Miguel la dehesa de "Sierra Brava," sita en el término de Ja-



EL SEÑOR

## DON ANGEL SAAVEDRA RANGEL,

ha fallecido á las ocho de la mañana de hoy,  
Á LOS 40 AÑOS DE EDAD.

R. I. F.

Su desconsolado padre D. Juan Saavedra, sus hermanos D. Juan, D.<sup>a</sup> Carmen y D.<sup>a</sup> Pilar; hermanos políticos; sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se celebrará mañana á las once, desde la casa mortuoria, Donoso Cortés, 2, á la capilla de San Sebastián, por lo que recibirán especial favor.

Badajoz 13 de Diciembre de 1901.

(No se reparten esquelas.)

rez de los Caballeros, con buenas majadas y abrevaderos. Para tratar, con D. Gabriel Rodríguez Barrientos, en esta capital, Menacho núm. 21.

### Anís del Mono.

Es el licor más agradable, higiénico é indispensable en Navidad. Único Gran Premio Exposición París 1900.

### Café de Santa Catalina

Esta casa cuenta con un gran cocinero y ofrece desde hoy á su numerosa y distinguida clientela *almuerzos y cenas* compuestas de tres buenos platos y postres á 250 pesetas por persona. Los almuerzos son de once á una y las cenas de siete á nueve de la noche.  
Todos los días hay fiambres, ostras, plátanos queso de la Estrella y el gran café (Moka y Puerto Rico, sin mezcla de portugués) á 6 pesetas kilo.—Frutas de Murcia.

### VENTA COOPERATIVA

**GEORGES FOX**, Rambla de Santa Mónica 8 y 10 BARCELONA  
La confianza con que hemos sido distinguidos por el público ha dado origen en Barcelona á que casas sospechosas, queriendo aprovecharse de nuestro éxito hayan falsificado nuestros bonos reemplazándolos por los suyos, prometiendo mucho y anunciando poseer fábrica en Suiza, lo que es falso.  
Estos negocios de quinto orden no merecen ninguna confianza é invitamos al público á que no se le conceda, pues es deber nuestro poner sobre aviso á nuestros 250.000 clientes y al público en general.

**Georges Fox**: fábrica de relojería en Chaux-de-Fonds (Suiza), sucursal en Barcelona, Rambla Santa Mónica, 8 y 10.  
Casa fundada en 1880.  
Cuenta corriente con el Crédito Leonés.  
Los Tribunales intervendrán próximamente en el asunto y sus fallos pondrán término al proceder de tales sujetos.

### EN LA AUDIENCIA.

### Causa por homicidio.

Deberes sagrados é ineludibles que esta redacción tuvo que cumplir en la mañana de ayer hicieron que contra nuestro deseo no pudiéramos concurrir á la Audiencia para tomar notas de la vista de la causa cuyos antecedentes publicamos ayer.  
Libre ya de aquellos deberes por la tarde, otras circunstancias independientes también de nuestra voluntad hicieron que tampoco podamos cumplir con la información ofrecida.

La oscuridad absoluta que reinaba en la sala de la Audiencia cuando se reanudó la sesión nos impidió tomar las debidas notas, y cuando se quiso dar luz se vió que no la había, el Sr. Presidente dispuso la traslación del Tribunal á otra sala, y fué tal la avalancha de público que se

precipitó en ella que nos fué imposible penetrar cuando quisimos hacerlo.

Todas estas circunstancias hacen que sólo de referencia podamos dar algunos detalles de esta vista, que tanto interés produjo que constantemente se vieron llenas de un numeroso público las salas en que se verificó.

Constituido el tribunal de derecho á la hora de costumbre, sorteados los jurados y leídas que fueron las conclusiones provisionales de las partes se tomó declaración al procesado.

Empezó la vista con la declaración del procesado, que refiere el hecho, diciendo que al regresar en la noche del 19 de la estación en compañía del Cano, se encontró con el Ezequiel que le invitó á tomar un vaso de vino en la taberna de la calle de Santo Domingo, que fué aceptado por él y el Cano, que disputaron sobre cual de los dos era mejor cochero, terminando la disputa por agredirle Ezequiel con una navaja, retirándose el procesado á la calle y que acompañado del Cano se fueron, tomando la calle de Meléndez Valdés y que al poco tiempo y llevando echado el brazo por el hombro del Cano fué agredido por la espalda y que al volverse vió que era Ezequiel el cual le produjo la herida del brazo, diciéndole al mismo tiempo que lo iba á matar, que él intentó defenderse pero que resbaló y cayó al suelo en donde el Ezequiel le tiró varios golpes, que no sacó navaja ninguna y que por lo tanto no sabe como pudo ocasionarse la herida del Ezequiel.

El Cano á preguntas del Sr. Fiscal contestó lo mismo que el procesado.

Concluida la prueba testifical se concedió la palabra al Sr. Zugasti, que como dijimos ayer, representaba el ministerio fiscal y explanó la acusación de manera clara y precisa con frialdad de expresión y sobriedad de palabras.

Analizó las circunstancias en que se realizó el hecho, las declaraciones de los testigos en el sumario y las que habían prestado en el juicio deduciendo de ello la culpabilidad del procesado.

Se fijó sobre todo para rebatir la legítima defensa que alega el defensor, en probar que había habido riña, habían luchado los dos, acusado é interfecto, y por consiguiente no podía apreciarse aquella.

Trató de demostrar también que no existió en el hecho la circunstancia atenuante de no haber querido producir un mal de tanta gravedad y concluyó pidiendo á los jurados un veredicto de culpabilidad.

Acto seguido se concedió la pala-

bra al Sr. D. Enrique González Carrillo que hizo del procesado una defensa bastante buena, alegando que si su defendido hirió, lo hizo en legítima defensa, para lo cual examinó los requisitos que en ella deben concurrir, y concurren, á su modo de ver, en el hecho de que se trata.

Hecho un breve resumen por el Sr. Presidente D. Luis Salcedo, se entregó el veredicto al jurado que acto continuo se retiró á deliberar.

A los pocos momentos había concluido su misión entregando el veredicto, del cual resulta que el procesado es culpable de la muerte causada á Silvestre Martín, pero concurrendo en el hecho dos de las circunstancias ó requisitos de la legítima defensa y además la atenuante de no haber querido producir un mal de tanta gravedad.

En cuanto al requisito tercero de la legítima defensa, ó sea el medio racional empleado para repeler la agresión, no se le preguntó al jurado por ser de la exclusiva competencia del tribunal de derecho su apreciación, según circular reciente de la fiscalía del Supremo.

Abierto el juicio de derecho el fiscal en vista del veredicto pide para el procesado la pena de seis años y un día, por considerarlo autor de homicidio con la incompleta de legítima defensa y la atenuante dicha, pidiendo al Tribunal no aprecie el requisito tercero de necesidad racional del medio empleado para repeler la agresión.

El defensor en cambio fundándose en el mismo veredicto pide para su defendido la absolución por considerar que fué racional aquel medio pidiendo á la Sala lo aprecie así.

La sentencia fué absolutoria, de conformidad con la petición de la defensa.

Ayer habló por vez primera como letrado defensor en causa criminal el joven D. Fernando Abarrátegui Pontes, hijo de D. Federico Abarrátegui y Vicén que fué distinguidísimo jurisperito y Secretario de esta Diputación Provincial.

Desde el primer momento de los debates dió á conocer el novel abogado Sr. Abarrátegui sus facultades envidiables de inteligencia y oratoria, demostrando con gran maestría y de una manera brillante que debían apreciarse en favor de sus defendidos la exención de responsabilidad que alegaba en su escrito de calificación definitiva.

Terminó su brillante informe saludando cariñoso y respetuosamente al Tribunal y á todos sus compañeros. Una nuestra sincera felicitación á las muchas que recibió el Sr. Abarrátegui por su debut.



**LA BOLSA**  
Madrid 12—1745.  
COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
Interior	72'65	0'10	"
Exterior	79'50	"	"
Amortizable al 4%	81'60	0'10	"
Cubas viejas	86'75	"	"
Cubas 1890	0'00	"	"
Banco de España	45'00	"	2'50
Tabacos	406'50	"	"
Aduanas	0'00	"	"
Filipinas	0'00	"	"
Amortizable al 5%	93'05	"	"
Cédulas del Banco	"	"	"
Hipotecario al 5%	102'05	0'05	"
CAMBIOS.			
Londres.—Libras	34'05	"	0'25
París.—Francos	36'00	"	0'50



**Noticias Generales**  
Ayer se verificó el entierro de doña María Luisa de Torres y Delicado, madre del director del Nuevo Diario de Badajoz.  
Al acto, que fué una, solemne ma-

nifestación de duelo, concurren infinidad de personas de todas las clases sociales, prueba de las numerosas simpatías con que cuentan en esta capital D. Alberto Merino de Torres y su apreciable familia.

Las cintas del féretro fueron llevadas por nuestro compañero en la prensa el director de *El Liberal Extremeño*, D. Ignacio Santos Redondo; el ingeniero agrónomo, D. Manuel Saenz Temple; el concejal, don Enrique García Márquez, y nuestro colaborador D. Valeriano Ordóñez Lagarejos.

El fúnebre acto fué presidido por los señores D. Manuel María Albarrán, el Alcalde, D. Julio Hurtado, D. Julián Gómez Landero, D. Francisco Forte Barneto, D. Antonio Alvarez (hijo) y D. Luis Plá.

En paz descanse el alma de doña María Luisa de Torres y Delicado!

Se encuentra enfermo el barítono D. José Lacarra, cuyo restablecimiento deseamos.

La Comisión provincial ha adoptado los siguientes acuerdos:

Declarar nulas las elecciones verificadas en Llerena y en Salvaleón.

Declarar capacitados para el cargo de concejal del Almendral, á don Elias Marqués; y para igual cargo en Corte de Peleas al veterinario señor Valverde.

Declarar incapacitado, por no acreditar el pago de la contribución correspondiente, al concejal electo por la Torre de Miguel Sesmero, D. José Hernández Barrientos; y también á otro individuo electo en Olivenza por considerarlo extranjero.

Declarar válidas las elecciones municipales verificadas en Montarrubio y con capacidad para ser concejales á D. Antonio Parra Tena y D. Eduardo Arévalo Romero.

A virtud de moción del señor don Victor Cortes, Presidente de la Diputación, la Comisión provincial ha acordado que todos los acogidos que viven hoy fuera de los establecimientos de beneficencia, percibiendo 20 pesetas mensuales, ingresen en dichos establecimientos.

La Comisión provincial, en sesión que ayer celebró bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, acordó ascender á la categoría inmediata al Oficial de la Depositaria Sr. Crespo y al de la Secretaría Sr. Gregori, á quienes enviamos nuestra enhorabuena.



**Sección Religiosa**  
13 de Diciembre.

Feria VI.—Santa Lucía, vg y mr. y santos Eustracio, Auxencio, Eugenio, Mardario y Orestes, mrs.—La Aisa y Oficio Divino son de santa Lucía, con rito doble y color encarnado y oficio propio. Ayuno.

Santa Otilia, virgen, en la diócesis Strasburgo; fué natural de esta ciudad y de una familia ilustre pero bautizada en Batisbona por San Echardo, obispo de aquella silla su padre erigió un gran monasterio en Alsacia, en que condujo Otilia por los pasos de la perfección á 130 monjas virtuosas y murió en el año 772.

**Cultos.**  
*Santa Iglesia Catedral.*—Todos los días empieza el coro á las nueve; á las nueve y media Misa conventual y á las quince visperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

*Santa María la Real.*—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

*San Andrés.*—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.



**Telegrafo**  
Madrid 12—2140.  
Consejo de Ministros.  
Se ha celebrado Consejo de Minis-



tros bajo la presidencia de la Reina. El Sr. Sagasta dió cuenta á Su Magestad del curso de los debates parlamentarios, declarando que la aprobación de los presupuestos se retardará en las Cortes hasta fin de Diciembre.

El Ministro de Obras públicas puso á la firma de la Reina un decreto nombrando Vocales natos de los Consejos provinciales de Agricultura á los Presidentes de las Cámaras Agrícolas.

Madrid 12—22'15.

**Notas parlamentarias.**

El general Primo de Rivera impugnó en el Senado el presupuesto de Guerra, diciendo que no llena ningún fin y que le faltan ó le sobran consignaciones.

En el Congreso se promovió un largo y vivísimo debate entre el Marqués de Lema, el Ministro de Gracia y Justicia y el Sr. Uria a propósito del traslado de un Magistrado de la Audiencia de Oviedo. Uria dirige ataques que producen extraordinaria sensación, sobre el caciquismo conservador en aquella región.

Madrid 12—23'40.

**Final de las sesiones.**

En el Congreso se aprobaron la totalidad y todos los capítulos del presupuesto de Hacienda excepto el primero y el octavo.

El General Primo de Rivera, en su discurso del Senado, se declaró tetránista, para cuando aparezca el hombre de energía y mano firme que garantice el orden, y entonces, añade, le seguiré dentro de la Monarquía ó de la República. Pide gran desarrollo militar.

ALMORCIBAR.

# ACADEMIA POLITÉCNICA

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA  
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.  
Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.  
Clases especiales de REPASO por el profesorado y ESTUDIO bajo inspección del director espiritual de la Academia para los ALUMNOS OFICIALES.  
Para conocer más detalles pídase al director D. Francisco Aced.

## Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS.....	» 12.267.632'08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado é Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

# BARAINCA.

Moreno Nieto, 10, pral.

Gabinete dental donde se construyen las dentaduras económicas "Siglo XX", y se hacen extracciones sin dolor con el nuevo anestésico "Benesol", para lo cual se cuenta con todos los adelantos de la ciencia.

## TALLER DE COCHES

DE

# MAXIMO BLANCO

57, LARGA, 57.  
BADAJOZ.

COLONIALES FINOS

DE

# Pedro Alfaro.

2.—Meléndez Valdés.—2.

Ha llegado directamente de Copenhague la riquísima manteca marca L. Brun, á 6 pesetas kilo, latas de medio kilo 3 pesetas.

Superior bacalao de Escocia á 1'60 kilo. Cafés y té de las mejores marcas, especialidades en arroces "Bomba", y toda clase de conservas, quesos de Gruyere, nata, bola y Roquefort todo directamente de los centros productores.

Hay batata de Málaga á 70 cts. kilo.

## ¡IMPORTANTE AL COMERCIO!

La nueva casa de transportes á la estación del ferro-carril, viciversa y mudanzas de

**Fernando Pocostales Manzo**

es la que con más actividad y economía cumple los encargos que se le encomiendan.

Calle del Rio, núm. 54, Badajoz.

**AGUA DE AZAHAR**

MARCA MARCA

LA GIRALDA LA GIRALDA

DE DE

SEVILLA SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y alivio inmediato de todas las padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

**Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.**

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

**EL JABÓN DE BREA**

es el jabón de los niños y de los enfermos; por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisepticas, bactericidas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

## F. Dalbión Allabert

Cirujano Dentista francés.

De denturas artificiales al alcance de todos. De dentura completa desde 100 pesetas. Dientes sueltos desde 5 pesetas. Operaciones sin dolor ni peligro. Orificaciones y empastes, consulta de diez á doce y de dos á cinco.

NOTA.—Se hacen composturas y se reforman las inservibles.

Francisco Pizarro, 20, (antes Aduana).

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granada), 47  
Calle de San José (antes Gobernador), 46

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran solidez y perfección.

Especialidad en gabinetes, respaldos, alambres, tocadores, silleros, jardines, etc. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero persian y transparentes y lana para colchones.

Precio fijo.

Se vende en la casa núm. 22 de la Plaza de San José. Darán razón Larga 61.

## DENTISTA

Se encuentra pasando el invierno en esta región entre Mérida y Badajoz, el conocido cirujano-dentista establecido en Salamanca, J. LEÓN ARTAS, el que ofrece todos los servicios de su profesión, con especialidad la colocación de coronas y dientes postizos, siendo las dentaduras completas que coloca, las más ligeras y útiles que se conocen.

Actualmente está en Mérida con un completo gabinete dental en la fonda del señor Suárez en donde consulta, y se pueden dirigir por carta. Precios módicos.

Dentro de a unos días se establecerá en esta en el HOTEL GARRIDO.

## MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAU

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhual; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consumción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

y en todas las Farmacias.

Piano Se vende uno nuevo marca "Maristany", Arco-Aguero, 22 pral.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesades, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

# ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ),  
desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7'50 media caja 4 pesetas farmacias y droguerías. Representante y depositario en la provin: ia D. Ricardo Camacho.

## Solución Benedicto de Creosota

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, perturbación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esclerosis, etc. Precio 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig.

En la Administración de este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las ocho de la mañana.



# AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA. CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15. (antes Sal).

LARGA, 12.

## BAZAR CAMERANO.

ARTICULOS DE FANTASIA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

## GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.  
Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

**Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.**

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

Elegancia. Ventas al contado.

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

QUE

## LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 33 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

**LA AMUEBLADORA**

**JULIO MARTÍNEZ**

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

Economía. Ventas al crédito.

## DATOS CURIOSOS

Lo que se puede adquirir en el BAZAR DE PARÍS, por la reducida cantidad de 25 pesetas.

Una desguera de hierro esmaltado clase primera de centímetros 30 y otra id. de 32; una cacerola de centímetros 10, otra id. de 12, otra id. de 14, otra id. de 16 y otra id. de 18; una fuente cuadrada honda de centímetros 26 y otra id. de 28; una olla con dos asas de centímetros 12, otra id. de 14 y otra id. de 16; un cucharón forma de cazo de centímetros 9; una espumadera de centímetros 9; una parrilla de hierro estañado fuerte de centímetros 18; una sartén de hierro fuerte de centímetros 16 y otra id. de 20, un colador con manga de franela para el café, otro colador manga de madera para caldos, un rayador fuerte para el pan; un orinal de hierro esmaltado clase primera de centímetros 20, una palangana y un vaso cilindrico con a-a de centímetros 9.

No confundirse: En el BAZAR DE PARÍS, de A. Torres, San Juan 25. Es el más surtido de toda la provincia.

## RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

# RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resacamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago los ardores, acedías, vómitos, estreñimiento, diarreas, áceras del estómago, dispepsias y catarrros intestinales. Pídase siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra "Stomalix", marca de fábrica registrada en Europa y América. Serrano, 80, farmacia, Madrid y principales de España y América.

# ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones abre el apetito y tonifica.



## CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

### GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Dr. D. Francisco Vidal y Codina

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA, PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables, de paseo y adorno.

Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.

Semillas de todas clases de plantas de flores, Hortalizas y forrajeras de absoluta confianza.

### Vides americanas (Po ta-ingertos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y americano-americanos más acreditados, que solucionan la re-stitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.

Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

### CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Trigo RIETTI.—Convienen á los terrenos de clima templado. Extraordinariamente productivo.

— de Medeah.—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias.

Avena unilateral de Hungría, blanca.

— negra, de Tartaria.

— de Houdan, grano gris.

— precóz de Ktampes, grano negro.

### PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.—Se enviarán los Catálogos especiales gratis por el correo á quien los pida.

NOTA.—Se invita á los propietarios de fincas rurales y á los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc., que tengan propósito de adquirir árboles y vides, se tomen la molestia de visitar los estensos viveros de este Establecimiento (casi de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus cultivos.

## SOCIEDAD VÍTICOLA

PARA FACILITAR LA RECONSTITUCIÓN DE LOS VIÑEDOS POR LOS

### Nuevos Híbridos productores directos

resistentes á la Filoxera y á todas las enfermedades destructora de la vid,

SIN TRATAMIENTO ALGUNO

Sin injertar: sin sulfatar: sin azufrar.—Seguridad de tener buena viña: buena cosecha y buen vino.

Administración y despacho: calle Tantarantana 32, BARCELONA.

Explotación y campos de experiencias en Cardedeu cerca de Barcelona. Se envía catálogo de precios á quien lo pida.

AGENTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA:

D. Alberto Merino de Torres, Meléndez Valdés, núm. 10, 2.º—Badajoz